EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos — EDICION DE LA MAÑANA — Suscripción y anuncios, 4.ª plana

AÑO IV.—NÚMERO 1.236 | Redacción, Administración é Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8 | JUEVES 20 DE JUNIO DE 1912

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES — TELÉFONO NÚMERO 80

CON CENSURA ECLESIÁSTICA

Con el garrotín, con el garrotán

El grave, el severo D. Facundo, arrojó lejos de sí el periódico que leía y se colocó, de un salto, delante del espejo de luna. La cabeza, canosa, ladeada con gracia; la sonrisa en los labios; los ojos llenos de miradas picarescas; los brazos levantados, las manos abiertas... Mientras las hacía temblar con ligereza, don Facundo, con voz algo cascada, tarareó un garrotín:

Trán, trán, trán,
tatatrán, tatatrán, tatatrán...

y contorsionó su cuerpo y taconeó de firme.

Luego se detuvo y gritó:

—¡Caralampia! ¡Caralampia!

Se presentó su mujer. Gruesa, mofletuda, con una berruga junto al labio superior y un lunar de pelos en la barba.

En cuanto se presentó a su marido, le dijo éste:

—¡A ver como te las compones para bailar un garrotín!

—¡Yo, un garrotín! ¿Pero te has vuelto loco?

—¡Es todo un proyecto! Prueba á ver...

Que quiso que no quiso, le caló hasta las orejas un sombrero de fieltro que sacó del armario, y la hizo colocarse en posición de baile.

—Vamos a ver. A una, á dos...

Trán, tran, trán...

La gracia de aquella mole, algo así como una ballena en seco, que procuraba moverse sin conseguirlo y cuyas carnes temblaban como si fueran de gelatina, aterrorizó á don Facundo.

—¡Detente!—gritó—¡Es imposible; nos matarían!... Veamos esto otro. Canta un *couplet*.

—¿Yo?... ¡pero hombre!...

—¡Canta te digo!

La buena mujer cantó con voz de rata perseguida:

—Tengo dos lunares,
tengo dos lunares...

—¡No!—la interrumpió su conyuge—Esa copla no, porque la gente va a decir que lo que tu tienes es un lunar y una berruga. Canta otro.

—No sé más.

—¡Eres inútil!

—Pero Facundo, tu nunca has sido así. Temo por tu razón. Antes eras dulce, complaciente, nada amigo de extravagancias, y ahora...

—Ahora busco la felicidad de todos nosotros... Anda, llama a Agapita, a ver si esa sirve.

Llegó Agapita, con sus quince años lacios. Delgada, pálida, anémica, tenía la barba puntiaguda, la nariz puntiaguda, las orejas puntiagudas y toda ella parecía una aguja de coser esteras.

—Vaya, niñita, ¿serías capaz de bailar un garrotín?

—¿Yo?

—Sí, tú...

—Pero papá... pero mamá...

—Nada de peros; aquí lo que se necesitan son garrotines. Vaya, empieza.

—Es que...

—¡A bailar he dicho!...

Trán, tran, trán...

A la chica no se le pudo poner el sombrero de fieltro, porque se le entraba hasta el pescuezo, pero bailó sin él.

Los brazos parecían dos palos pendientes de dos cáncamos. El cuerpo parecía que iba á quebrarse.

—¡Más gracia, hija! ¡más gracia!—le decía su padre; pero no podía ser.

—¡Basta! ¡Tampoco sirve!—murmuró con desaliento D. Facundo.

—Pero ¿qué es lo que intentas?—le preguntó su mujer.

—Siéntate y oye—le replicó D. Facundo, y añadió, con acento grave.

—Tú me conoces, Caralampia.

—Naturalmente; si hace veinte años que nos casamos.

—Tú sabes que yo he sido siempre un honrado hombre, trabajador, decente, buen ciudadano...

—Certísimo; tanto, que yo estoy orgullosa de haberme casado contigo.

—Gracias, Caralimpia. He procurado formarme un hogar honrado, dar hijos a la Patria, hombres que la defiendan, mujeres que sean modelo de ciudadanas. Desgraciadamente, ni mi trabajo continuo, ni mis desvelos incesantes, me han producido nunca lo suficiente para no pasar zhogos y para substentar a mis hijos de modo que el raquitismo no los aniquile. Quise realizar, en beneficio de la Patria aquello de *mens sana in corpore sano*, pero el Estado, que sólo atiende a poner contribuciones y a sacarle el unto al pueblo, y la sociedad, defectuosísima, que sólo busca el placer sin importarle la justicia y la equidad, se convirtieron en mis dos mayores enemigos, y aquel con sus impuestos y ésta con su deplorable modo de retribuir el verdadero trabajo, me han hecho pasar vida de perros y han destruido mis ilusiones.

—Sí, hijo, es verdad todo eso, pero no veo que tenga nada que ver con el garrotín.

—¿No? Ahora lo comprenderás. Escucha.

D. Facundo tomó el periódico que, antes, abandonara, y leyó el siguiente suelto:

"Esta noche se espera a la famosa Pajarita, bella y escultural cupletista, que viene contratada solo por dos funciones. La Empresa, deseosa de corresponder a los favores que le dispensa el público, no ha dudado en realizar un verdadero sacrificio contratando a tan famosa estrella, que ha maravillado al público de las principales poblaciones de España y del extranjero.

Nosotros sabemos que la sugestiva Pajarita gana quinientas pesetas cada noche."

—Ya ves, Caralampia, ¡quinientas pesetas diarias por bailar el garrotín! ¿Cuándo he soñado yo con ganar eso ni siquiera al mes, apesar de llevarme trabajando día y noche? Yo, honrado y decente, apenas puedo substentar a mi familia y una *satélite* de esas, con cuatro taconazos y media docena de contorsiones, tiene el dinero a puntapiés. Es indudable que, cuando la sociedad deja perecer a los buenos padres de familia y da dineros que tirar a las cupletistas, es que quiere a estas y no quiere a aquellos. Dejemos, pues, el trabajo honrado y vamos todos derechos al garrotín.

—¡Pobre Facundo!—le dijo su mujer—¡Qué has de bailar tú garrotín ni farruca! ¡Vamos, tú quieres que te maten!

—Pues algo hay que hacer para ganar quinientas pesetas diarias.

—Para ganar, no quinientas pesetas, sino cosa que vale mucho más, basta ser honrado y cristiano. Después de esta vida, los padecimientos y las injusticias sociales llevan al cielo y los garrotines al diablo.

—Sí, pero, entre tanto, las cupletistas se ponen las botas y los que estudiamos y trabajamos apenas podemos vivir.

—¿Y tú no sabes, desgraciado, que esta vida... no es la Vida?...

Miguel Alvarez Chape.

Centro de protección á las obreras

Dos meses han transcurrido desde que se inauguró el Centro de protección á las obreras. La circular en que expresaba sus fines mereció generales simpatías y las visitas que al mismo han efectuado diversas personalidades, han sido tan satisfactoria como las impresiones que en la prensa han publicado el señor don Rafael José Baena, doña Patrocinio de Biedma y el Director de EL CORREO DE CÁDIZ.

Modestísima la instalación actual para no gravar la generosidad de las Damas Gaditanas que la patrocinaban, es insuficiente ya para el número de asistentes y tales han sido los resultados alcanzados que no he vacilado en su ampliación, arrendando al efecto una casa cuya estensión, luces é higiene permitan á las concurrentes comodidades é independencia en las clases para estudios.

También se proporcionarán habitaciones que á precios módicos relativamente, puedan ocuparlas las obreras que con garantías las soliciten y así mismo proporcionará comidas y almuerzos condimentados económicamente en dicho local.

Bajo la dirección de hábiles profesoras recibirán instrucción gratuita cuantas concurran á las horas que se fijen, de confección de vestidos y ropa blanca, de sombreros; labores de todas clases, dibujo, pintura, escritura á mano y máquina, contabilidad etc.

Igualmente se registrarán todas las demandas ú ofertas de servicios con cuantos antecedentes puedan ser útiles y facilitar las aceptaciones.

Los servicios ofrecidos por este Centro, con los cuales pudiera vivir sin recurrir al auxilio del vecindario, no han sido aún bien interpretados por éste; con cuyo motivo y por su mayor extensión aunque mi voluntad es grande, mis propios recursos no bastan á sufragar como hasta aquí, cuantos gastos ha originado su instalación cuya existencia confío á los sentimientos generosos de las Damas que la patrocinaron, rogándolas presten su valiosa cooperación.

MANUEL DÍEZ CABRERA.

Se ha repartido la siguiente Circular:

«Cádiz 19 de Junio de 1912.

Para cooperar a conservación del Centro de protección a las obreras gaditanas, contribuyo con..... pesetas mensuales.

Nuevo domicilio del Centro de protección á las obreras, casa calle Santa Inés, 6.»

DE JEREZ

Compañía

En el corto marcharon á Cádiz los artistas que forman la Compañía de zarzuela del señor Paso.

De lotería

Inútil es decir, se han vendido décimos del sorteo celebrado, hasta el medio día, y que los numerosos vendedores no autorizados, pregonan fracciones.

Festival

Las distinguidas señoras de la Directiva del Oratorio Festivo de San Marcelo, organizan un festival para obsequiar á las niñas que en él se educan.

Habrá merienda y exposición de muñecas; los propietarios del Alcázar obsequiarán á las niñas con funciones cinematográficas.

"Tennis"

En el local de Santo Domingo se han jugado varias pruebas de "tennis".

En breve habrá un torneo.

Continúan las quejas

Los vecinos de la calle Chancillería, se quejan de la conducta observada por el encargado de la limpieza pública.

Los de la calle de San Agustín, se quejan de que ya que los guardias han autorizado la pasada de carruajes en dicha vía, deben ordenar la limpieza, hallándose convertida la hermosa calle en un estercolero con todas sus consecuencias.

Era tiempo

El alcalde accidental ha ordenado al Sr. Arquitecto presupueste las obras necesarias para componer el pavimento de la calle Prieta, pasando seguidamente á la Comisión para su dictamen y seguidamente al Ayuntamiento para su aprobación.

Traslado

Se ha trasladado á la planta baja del Ayuntamiento, el despacho de la Alcaldía y Salón de Sesiones.

Cine

Continúa hallándose muy favorecido el Cine del Alcázar, agradando las películas «Un drama en Florencia», «Felicidad Salvadora» y «Aniversario de la Santa Felicidad.»

Defunción

En el Hospital ha fallecido el obrero Antonio Quintero González, víctima de un desprendimiento de tierra el día 26 del mes pasado, en Barreros de la Alcubilla.

De temporada

Ha llegado á ésta, procedente de Madrid, nuestro apreciable amigo y paisano D. Vicente Martín López, acompañado de su distinguida señora esposa é hijos.

Bienvenidos.

Operación

Los profesores en Medicina señores don José Durán Camacho, don Juan Luis y don Elías Durán Moya, han practicado delicada operación en la garganta á uno de los hijos de nuestro distinguido convecino don José García de Angulo.

El paciente se halla en estado relativamente satisfactorio.

Médicos

Los profesores de la Beneficencia señores don Juan Gallardo Lobato y don Elías Durán Moya, se han hecho cargo, por partes iguales, del distrito de su compañero don Juan J. del Junco, que se halla enfermo.

Corresponsal

Ha sido nombrado corresponsal telegráfico en esta de los importantes periódicos *La Correspondencia de España* y *A B C*, nuestro querido amigo don Rafael Pozo Roldán al que felicitamos.

Accidente

Juan Martínez Moreno residente en San Telmo, recibió en el antebrazo derecho la picadura de un insecto venenoso, echándose soga caústica; llevado á la casa de socorro fué curado de ambas lesiones.

El Corresponsal.

19 Junio, 1912.

EL TEATRO "GIGNOL"

Literatura perniciosa.—Funestas consecuencias. — El público del teatro "Gignol".—Semillero de crímenes.

Por una de esas evoluciones ilógicas, que tanto abundan en la república de las letras, se da hoy el denominativo de teatro *Guiñol*, á un género bien distinto del que se conocía antiguamente con tal denominación.

Es el actual, que según anuncia á bombos y platillos un periódico local, en breve se representará en el Gran Teatro, un género teatral, acerca del cual se impone una severa legislación porque convierte el teatro en un semillero de criminales ó de enfermos.

El espectáculo traspasa los límites de lo melodramático para convertirse en truculento; sus personajes están arrancados, en la mayoría de los casos de los antros de depravación; los protagonistas de las obras son en muchos casos ladrones, borrachos, asesinos, suicidas, meretrices y apaches y en otros casos, los menos, locos, idiotas ó degenerados.

Casi siempre se desarrolla la obra en el ambiente que corresponde á tales personajes, lo cual es suficiente para indicar que la atmósfera no es sólo de sangre y que toda inmoralidad tiene allí su campo.

En Francia comenzó este teatro, que tenía su público, en ese enorme semillero de crímenes que representa los barrios bajos de París, en donde las mas escandalosas meretrices y los más sanguinarios apaches, aplaudían sus propias proezas. Pasó de allí á Italia, en donde creyeron que revistiendo esas escandalosas escenas con un poco de arte, llegarían á producir una sensación estética profundamente emocional.

Hace poco más de medio año llegó á Madrid el *Guiñol*, procedente de Italia.

Falsa ilusión fué la de creer que podía ennoblecerse por el arte, escuela tan depravada y lo mismo en francés, que en italiano y en español, sus efectos son altamente perjudiciales para la sociedad.

Con tan inmoral espectáculo sólo se consigue producir una emoción malsana, morbosa y perjudicial no sólo para la sociedad, sino también para sus individuos. El crimen en cualquiera de sus manifestaciones, con tal que sea repugnante, es llevado á la más refinada depravación con objeto de producir fuertes sacudimientos.

Cualquier persona que no sea prodigio de equilibrio nervioso ha de sentirse atacado de trastornos muy serios, que repetidos con alguna frecuencia pueden ser causa de grave neurastenia.

Recientemente, el alcalde de Lyón, con muy buen acuerdo, prohibió la exhibición de películas cinematográficas relatoras de crímenes pasionales, fundándose en el contingente que esto daba á la criminalidad, considerándolo además como una de las causas de su aumento; no hace muchos días, alucinado un individuo, en Barcelona, por los minuciosos detalles que leía en la prensa de las *herocidades* de una *bandada* de apaches automovilista, se propuso imitarlos y á falta de auto y convertido en un parque de artillería en miniatura, según la cantidad de armas que se le encontraron encima, [illegible] criminales aventuras; dos días hace que un diputado español propuso al Gobierno se adoptaran medidas de restricción contra las películas citadas y la prensa escandalosa, por entender que constituían un reclamo para la criminalidad.

Demostrado con tales testimonios, por no citar muchísimos más, el daño que causa al individuo y á la sociedad la vista ó lectura de crímenes ¿cuáles no serán los efectos que produzcan esos mismos crímenes, vistos representar, es decir en acción y palabra, y tratados de embellecer en la mayoría de los casos, por un arte ficticio puesto al servicio del mal?

Este es solo el aspecto que pudiéramos llamar sociológico, del teatro *Guiñol*, lo que afecto á la parte material de la sociedad y del individuo, de un modo más directo, pero hay que advertir que esto es lo menos censurable que tiene.

No siempre es censurable la presentación de un crimen en escena, y muchos moralistas que han tratado con acierto el asunto, admiten, con determinadas restricciones, la presentación de un crimen ó de sus consecuencias, siempre que lleve aparejado el castigo moral ó material de la falta que haya cometido y siempre que se tenga la habilidad de presentarlo en forma que el mismo crimen, en sí, se haga repugnante.

Pero no pasa esto en el teatro *Guiñol*; ninguno de sus autores trata de hacer repulsivo el crimen; en casi ninguna de ellas se llega á las consecuencias, porque los autores se limitan á recoger cuadros de horror de las fuentes más cenagosas de la sociedad, con objeto de ir despertando emociones gradualdes que pongan en tensión todo el sistema nervioso, con asquerosidades morales y materiales y cuando llegan á erizar los nervios en forma que se acerca mucho á la demencia, sobreviene una bárbara impresión de desenlace, en el que se perpetúa generalmente el crimen que corona la obra, y que como puesto al final, no se castiga, suponiendo que por la mente de los autores que tales obras escriben haya pasado la posibilidad de que los crímenes merecen castigo.

Todas las obras tienden á producir el mis grado de tensión, sin un objeto, sin una causa, sin una enseñanza; allí no se intenta ni hacer un poco de arte; solo guía á los autores el afán de producir el terror, el miedo y lo hacen dando sensaciones asquerosas de la vida real, estudiada en cuanto el hombre tiene de bruto y en que se conspira contra la moral, contra la salud y contra el arte.

Dice un periódico local al hablar de las dos obras que se anuncian en el Gran Teatro, y que son *El Club de los Suicidas y la Tenaza*:

"Todo lo trágico y lo horrendo tiene lugar en esas producciones. El público en constante vibración de emociones sigue con interés creciente hasta el final de la obra, aterrado y miedoso. Se horripila si, pero goza en su interior de la grandiosidad de las escenas.

Como asunto de alta novedad, el público aquí como en todas partes, acudirá en tropel á conocer este nuevo derrotero que el progreso teatral en en su incesante variar de moldes y de efectismos, ensaya actualmente en los grandes teatros del orbe."

Mal informado está seguramente quien tales líneas escribe; las escenas de esas obras no tienen grandiosidad, porque no puede tenerlo lo repugnante.

En cuanto a que acuda a presenciarlo el público gaditano, nos permitimos dudarlo y a la prueba nos remitimos; es más, si acude, tenemos la seguridad que abandonará el local sin llegar al desenlace.

Si como grandes teatros del orbe pueden ser calificados aquellos en que la inmoralidad y el desenfreno invaden el escenario, el género *guiñol* se ensaya actualmente en ellos, pero si los grandes teatros son aquellos (y nosotros entramos por esta definición) en que se remata el arte y se aplaude lo bueno, aunque sin buscar su procedencia, entonces el *guiñol* jamás tendrá entrada en dichos locales.

Por no ofender á nuestros lectores con inmoralidades que seguramente escandalizarían, no apoyamos nuestros argumentos con el relato de algunos de los argumentos.

Sin embargo, entre las obras citadas hay una que es de lo más inocente del género y de lo más insignificante de la escuela, de la que vamos á dar una ligera idea.

El Club de los suicidas, si no recordamos mal, ó no hay modificaciones esenciales en la traducción, se reduce á una sociedad en donde sus individuos, en determinados plazos se sortean y al que le toca una carta señalada antes, tiene obligación de suicidarse.

Entra á formar parte de ella un periodista algo *guasón*, con el intento de divertirse de los socios; pero le toca en uno de los sorteos el suicidarse y se niega á ello.

En previsión de que esto pudiera suceder hay una trampa en el Club y en ella cae el periodista en donde no le queda más remedio que dejarse morir falto de todo elemento de vida ó suicidarse y cuando está medio extenuado por el hambre ponen á su alcance el modo de suicidarse.

Esto es lo más escogido del teatro *Guiñol*; aprecie ahora el cronista del citado periódico si ese es género digno de que acuda nuestro público al Gran Teatro y de que periódicos que se tienen por serios anuncien sus obras á tambor batiente.

B. L. Vidal.

Ecos de Sociedad

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica, la virtuosa Hija de San Vicente Sor Lamberta Varón, celosa despensera del Hospicio de esta ciudad, recibió de sus numerosos y distinguidos conocimientos, muchas y expresivas felicitaciones, á las que unimos la nuestra muy sincera.

Continúan con solemnidad celebrándose los cultos que la Congregación de San Luis Gonzaga establecida en la Capilla del Hospicio dedica á su Seráfico Patrón.

En la tarde de ayer, el Padre Cañas á quien correspondía la cuarta plática de la quincena demostró muy elocuentemente que la felicidad tan ambicionada por grandes y pequeños no está en los bienes caducos de la tierra, sino precisamente en la negación de todos ellos ó sea en la verdadera observancia de la religión de Cristo que fué lo que llevó á cabo con verdadera abnegación y sacrificio el angélico joven patrón de las Congregaciones Marianas.

†

LA VIGILIA Y MISA DE REQUIEM

que se ha de celebrar hoy Jueves 20 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. del Rosario de esta ciudad, serán aplicadas por el descanso eterno del alma de

LA SEÑORA

DOÑA MARIA RANCÉS Y VILLANUEVA

DE SILONIZ

Q. S. G. G.

Su viudo, hermano, hijos y demás familia, ruegan á sus amigos asistan á este acto de sufragio y encomienden á Dios el alma de la finada.

Nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado tiene concedidos 50 días de indulgencias por todos los sufragios que se apliquen por el alma de la finada

Muy felicitado fué el joven y elocuente predicador por su hermosa oración.

Ha regresado á Cádiz nuestro respetable amigo el señor don Manuel Florez Cárdenas, Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral.

Dentro de pocos días marchará á Madrid y de allí á París, nuestro joven paisano y célebre pianista Pepe Cubiles.

Sería muy de lamentar, y así lo hemos oido á muchas personas, que aprovechando la estancia en Cádiz de tan aplaudido artista no se organizara un concierto para que pudiera ser oido del mucho público que así lo desea.

Los señores que forman la comisión encargada de la organización de los actos celebrados ayer en honor de Menéndez y Pelayo, reparten hoy una abundante limosna de pan.

Agradecemos en nombre de los pobres socorridos, las papeletas que nos han sido enviadas.

En el escaparate de la Librería Católica se halla expuesta, desde hace días, una hermosa efigie de la Virgen Santísima del Carmen, de gran belleza y perfecta factura de talla, bajo un elegante dosel tapizado de los colores carmelitanos y dibujados todos sus contornos de cúpula y resaltado con pequeñísimas bombillas de luz eléctrica.

Capilla é instalación ya citados han sido hechas por el propietario de dicho establecimiento, gran devoto de la Señora é inteligente aficionado electricista, que además de la obra referida, ha querido también exornarla en su remate con el escudo del Carmen y un caprichoso fleco de hilillos de cristal, á través del cual se descomponen los rayos de luz que despiden las bombillas, ofreciendo todo este artístico conjunto una interesante y muy atrayente perspectiva.

La obra que detallamos ha sido admirada durante todas las noches que lleva expuesta en el escaparate de la Librería Católica, por el numeroso público que pasea por la calle Duque de Tetuán.

En el expreso marcharon á Madrid don Tomás Emilio Beltrami, su distinguida hija Ana María y su hijo el abogado don Luis.

—A Jerez don Enrique Marpherson.

—Al Puerto de Sta. María, don Luis Gómez Aramburu.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo D. Manuel Aldayturriaga, capitán de Infantería, que prestaba sus servicios en Canarias, y que ha sido destinado á Zamora.

El Sr. Aldayturriaga que cuenta en Cádiz con muchos amigos, está recibiendo muchas enhorabuenas por su ascenso.

"MACHAQUITO"

De la prensa de Santander y por tratarse de uno de los espadas contratados para la corrida que ha de celebrarse el domingo en el Puerto, copiamos lo siguiente:

Como fué la cogida.—Impresión en la plaza.—En la enfermería.—Reconocimiento.—Examen radiográfico.—Nuevas radiografías.—El espada á Madrid.

El Benjumea que cogió el domingo á *Machaquito* se llamaba *Mohozo* y era berrendo en negro. El espada cordobés le entró á matar por última vez en terrenos del 7, dejando media estocada contraria. El toro arrancó al sentirse herido y persiguió al diestro, el cual trató de aguantarlo con el pico de la muleta, sin conseguirlo. *Machaquito* fué alcanzado y suspendido por la espalda y arrastrado algún trecho. Cuando el diestro quedó en la arena, el toro derrotó, resbalando el cuerno sobre la cadera y dándole un fuerte golpe en el hombro derecho.

El diestro se levantó y enseguida se le acercaron varios individuos de la cuadrilla. *Machaquito* se apoyó sobre uno de sus banderilleros y el público comprendió que el espada tenía una lesión de importancia. En brazos de algunos lidiadores fué conducido á la enfermería mientras, el toro caía por efecto de la estocada, cerca de la puerta de arrastre.

En el trayecto de la plaza á la enfermería, se vió á *Machaquito* hacer un gesto de dolor. La impresión que entonces se produjo en la plaza, fué enorme. El público creyó que el bravo espada cordobés llevaba una cornada mortal.

En la enfermería fué asistido *Machaquito* por los doctores Alonso y Arias. El diestro se quejaba de agudos dolores en el hombro y en el brazo derechos. Mientras era reconocido y curado, llegaron á la enfermería otros médicos, entre ellos los Sres. Rodríguez Cabello y Herrera Oria, el gerente de la Sociedad Taurina Montañesa, Sr. Santiuste, el Alcalde Sr. Lloreda y numerosos aficionados y admiradores. El público se agolpó á la puerta de la enfermería, costando gran trabajo á los guardias contenerlo.

Los médicos apreciaron á *Machaquito* una luxación en el hombro derecho. El cordobés quedó en la enfermería hasta la terminación de la corrida. Entonces subió en el automóvil del expresidente de la Diputación D. Francisco de la Torre, y acompañado de éste y del concejal D. Paulino García del Moral se dirigió al hotel de doña Francisca Gómez, donde se hospeda.

En seguida fué llamado el doctor Palacios. Este reconoció al espada, en unión del doctor Alonso, celebrando después una consulta. Mientras los médicos conferenciaron llegaron al hotel numerosos amigos del valiente matador. Este, desnudo, estaba sentado á la orilla de la cama, envuelto en una manta de viaje. Con la quietud le habían desaparecido los dolores, y fumando un pitillo y charlando con sus visitantes, esperaba tranquilamente el diagnóstico de los señores Palacio y Alonso.

A poco de llegar á la fonda, dirigió á su esposa el acostumbrado telegrama de "sin novedad."

—Por supuesto—decía—, que no lo cree. Siempre le mando á decir lo mismo, y luego me presento en casa con una "corná de dos meses."

Machaquito manifestó deseos de irse en seguida, hoy mismo, á Madrid, con objeto de que lo viera su médico el doctor Bravo. Los doctores señores Palacio y Alonso, no pusieron inconvenientes al viaje; pero dijeron que convenía someter al diestro á los Rayos X, con objeto de saber con toda seguridad si, como era posible, estaba fracturada la cabeza del húmero.

El señor García del Moral fué el encargado de decírselo al herido. *Machaquito* se impresionó bastante con la noticia. El creía que la lesión no sería de tal importancia y esperaba que con tranquilidad y reposo volvería en seguida á estar en disposición de reanudar sus faenas. Cuando oyó que podía haber fractura de hueso, bajó los ojos con tristeza y adoptó un aspecto de disgusto, permaneciendo largo rato silencioso.

Para poder diagnosticar en firme, fué llamado el doctor don Armando Costa. Este se presentó diligentemente en el hotel y habló con los doctores Palacio y Alonso, conviniendo trasladarse con el herido al gabinete de Rayos X que el doctor Costa tiene establecido en el paseo de Menéndez y Pelayo. Con el lesionado y los médicos fueron en un automóvil el presidente de la plaza de toros de San Sebastián, don Sabino Uncelayela, que es también médico, y los señores Torre, García del Moral y Calderón.

El espada cordobés fué sometido á un examen radiográfico, durante 40 minutos, con varios tubos, no siéndole apreciada fractura alguna. Se quejaba de un dolor por debajo de la clavícula del brazo derecho, tal vez derivado de la rotura de fibras musculares.

Después del reconocimiento, se le hizo la cura propia de la luxación que ya le había sido reducida en la enfermería de la plaza por los doctores señores Arias y Alonso.

Machaquito, más tranquilo, volvió al hotel. Allí recibió muchísimas visitas, entre ellas las del gerente de la Taurina Montañesa Sr. Santiuste y el Sr. Sañudo, uno de los organizadores de la corrida.

Hoy, á las ocho y media de la mañana, será sometido *Machaquito* á un nuevo examen, haciéndole dos radiografías. A las 9'54, en el rápido, marchará á Madrid con su cuadrilla, para seguir atendiendo á su curación.

En el tren correo le serán enviadas por el doctor Costa las radiografías.

Machaquito tenía que torear el próximo domingo en el Puerto de Santa María, pero no podrá hacerlo, á causa de la lesión sufrida el domingo. Acaso pierda también alguna otra corrida.

Gallito lamentó mucho el percance de su valiente compañero. Comentando la cogida, decía después de la corrida, mientras descansaba en la cama, al lado de su hermano Fernando:

—Ha sido mucha suerte la de Rafael. Yo creí que el toro lo había *agarrao* bien por los riñones.

El espada sevillano supo después que la lesión de *Machaquito* tenía más importancia de la que se creyó en un principio. Enseguida pidió la ropa y se vistió, dirigiéndose al hotel de doña Francisca Gómez, para visitar al cordobés.

La entrevista fué sumamente afectuosa, retirándose después el *Gallo*, para cenar en compañía de varios amigos.

El espada sevillano irá hoy probablemente á Reinosa en Automóvil.

Allí esperará el paso del tren correo para dirirse á Madrid, con los individuos de su cuadrilla.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy

San Silverio, p. y mr., y Sta. Florentina, v.

Santo de mañana

San Eusebio, ob., y San Luis Gonzaga.

JUBILEO

Dia 20.—En la iglesia de San Francisco.
Dia 21.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

CULTOS

Solemnes cultos que las Congregaciones Marianas establecidas en la Santa Cueva de Cadiz consagran á sus Patronos María Inmaculada, San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka, en el primer quinquenio de su fundación.

El viernes 21 de Junio de 1912, fiesta de San Luis Gonzaga.

En la Santa Cueva, á las ocho, Misa de Comunión general, obligatoria á los Congregantes, canticos, platica y himno al Santo.

El sábado 22, en honor de San Estanislao de Kostka, en la Santa Cueva.

A las ocho, Misa de Comunión general libre con cánticos, platica y himno al Santo.

El domingo 23, en honor de la Inmaculada, en la Iglesia de San Agustín.

A las diez y media, fin de la Seisena de San Luis Gonzaga, Misa solemne con manifiesto y panegírico de los Santos Patronos, por el M. I. Dr. D. Antonio García Cozano, Lectoral de la S. I. C.

Asistencia y Bendición con el Santísimo por el Excmo. é I.mo. Sr. Obispo de la Diócesis, reserva y himno final.

La orquesta será dirigida por el director de la Academia de Santa Cecilia, D. José Gálvez y Ruiz.

Grandes regalos á los compradores al contado en el Depósito de Vinos,
MARTINEZ DEL CERRO
SAN FRANCISCO 6

"EL CORREO DE CADIZ" se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate,» frente á las Calatravas

FERINOL
Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.
Remedio infalible contra la TOS FERINA
bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos
Precio del frasco: 3 pesetas.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Al por mayor dirigirse á los Centros de Específicos.

POR TELÉGRAFO

SENADO

Ruegos y preguntas

A las 3'40 comienza la sesión de la Alta Cámara.

Preside el Sr. MONTERO RIOS.

En el banco azul toma asiento el Sr. NAVARRO REVERTER.

Es bastante considerable el número de senadores.

El público en las tribunas es muy escaso.

Aprobada el acta de la sesión anterior, hace uso de la palabra el Sr. MAESTRE que pide ciertos datos sobre movimientos de puertos.

El Sr. BARON DE VALDERROS pregunta si es verdad que á un banquete dado en París á Gómez Carrillo, asistieron el Embajador de España y Soledad Villafranca.

Dice que de ser cierta la noticia, hace muy poco favor á España y al Embajador.

Le contesta el Sr. NAVARRO REVERTER.

Dice que aunque no esta enterado de semejante asunto, protesta contra el consorcio que se atribuye á nuestro Embajador, considerando á éste suficientemente digno para mantener los prestigios de España.

Rectifican los dos oradores.

El Sr. POLO Y PEYROLON se ocupa de los derechos de exámenes y de los auxiliares administrativos de las Universidades.

Le contesta el Sr. NAVARRO REVERTER, que lo hace con brevedad.

Orden del día

Se aprueba la concesión de bronce para la estátua de Saavedra.

El Sr. DIAZ MOREU pide que se conceda también el bronce para la estatua que se vá á levantar en Novelda á Jorge Juan.

A este ruego se adhiere el Sr. NAVARRO-REVERTER.

Continúa la discusión de los presupuestos.

Hace uso de la palabra el Sr. RAHOLA, que consume el tercer turno en contra de la totalidad.

Examina detalladamente las memorias del Tribunal de Cuentas del Reino.

Después de hacer con ellas á la vista algunos estudios comparativos, que demuestran ha estudiado la materia, viene á deducir que los ciudadanos españoles no pagan proporcionalmente sus contribuciones.

Pide al ministro que los presupuestos marquen orientaciones financieras y no se reduzcan á las operaciones de suma y resta de cantidades elevadas.

Le contesta muy extensamente el Sr. NAVARRORREVERTER, que empieza dedicando grandes elogios al discurso que acaba de oir.

Elogia también grandemente la labor que viene realizando el Tribunal de Cuentas.

Asegura que con el poco tiempo que duran los ministros en Hacienda, es casi imposible orientarse en debida forma, desmereciendo mucho la labor que se hace.

Rectifica con alguna extensión el Sr. ALVAREZ QUIJANO, insistiendo en cuanto tiene dicho y apoyando algunas ideas del señor Rahola.

El Sr. NAVARRORREVERTER dice que le complacería muchísimo poder tener el gusto de examinar las cuentas en su compañía.

Con esto termina la discusión de la totalidad

Queda aprobado el dictamen de la comisión.

Se pone luego á discusión el presupuesto de gastos de la Presidencia del Consejo de Ministros.

So aprueba sin discutirse.

Se levanta la sesión á las seis y media.

CONGRESO

Ruegos y preguntas

Incidentes

A las tres y cuarto comienza la sesión en el Congreso, después de ocupar la presidencia el Sr. CONDE DE ROMANONES.

En el banco azul toman asiento los Sres. CANALEJAS, BARROSO, LUQUE, ALBA y VILLANUEVA.

Hay muchos diputados.

Las tribunas algo animadas.

Al declararse abierta la sesión dice el señor SORIANO:

«Son las tres y cuarto.»

El Sr. CANALEJAS: «¡Hombre, por Dios!»

El Sr. SORIANO sigue interrumpiendo y el Sr. PRESIDENTE agita molesto la campanilla.

Los Sres. SOL y ORTEGA, LLOSAS y PEDREGAL formulan varios ruegos de escaso interés.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) se ocupa de los abusos que la mayoría de las empresas y sociedades cometen con los obreros.

Le contesta el Sr. BARROSO diciendo que son exageraciones de los socialistas.

Le invita á que concrete esas denuncias, citando casos.

El Sr. SORIANO dice que vá á ocuparse de asuntos de distintos Ministerios.

Comienza á hablar de las recompensas concedidas con motivo de las huelgas de Bilbao y de la campaña de Melilla.

El Sr. BARROSO se dispone á marcharse.

El Sr. SORIANO: "No se marche S. S. que también lo necesito."

El Sr. BARROSO: "Volveré."

El Sr. SORIANO se ocupa de la forma como se han concedido las recompensas y afirma que en el reparto ha predominado la desigualdad.

Que la mayoría de los oficiales recompensados con motivo de la huelga de Bilbao solo pueden haberlo sido, por no haber hecho nada, pues como habría motivo para que todos estuvieran en la calle, muchos estaban en el Casino.

Pasa á ocuparse de las recompensas de Melilla, calificando lo hecho de un desdoro para el Ejército.

Insinua que ha predominado el favoritismo, especialmente para los ascensos, con disgusto de parte de la oficialidad.

Censura la conducta del Ministro de la Guerra y cita varios casos en que, según el orador no estaba justificado el ascenso.

Dice que el hijo del general Jordana fué á Melilla de capitán, pasó allí 20 días y al regresar lo ascendieron, por su brillante y heroico comportamiento.

"Este ascenso se le concedió al capitán Jordana por haber traido á Madrid los anteojos del Mizzian, para que se pudieran ver los moros desde aquí."

(*Risas.*)

Dice que hasta los generales faltan á su deber, porque usan entorchados que están suprimidos después de las *sabias* reformas de los uniformes.

El GENERAL LUQUE afirma que en los uniformes de gala se pueden usar.

Sigue hablando el Sr. SORIANO y dice que en Barcelona se ha creado recientemente una escuela de martingalas para ganar, desde que se han enterado que ván á reglamentar el juego.

Pide que esto se haga pronto.

Afirma que en toda España se sigue jugando como antes de la prohibición,

El Sr. LLOSAS pide que se lleve á la Cámara el expediente sobre el cuadro de Van der Goes, existente en Monforte.

El Sr. SORIANO apoya la petición y aprovecha la oportunidad para mofarse de los enfados de Alba y Burell y dice que ni el primero debiera seguir en el banco azul, ni el segundo en los escaños de la mayoría.

El GENERAL LUQUE contesta al discurso de Soriano y lo hace en términos bastante duros, para rechazar los calificativos empleados.

Asegura que las listas de recompensas ofrecen toda clase de garantías.

Habla de la organización de otros ejércitos.

(*Rumores*)

Los REPUBLICANOS le interrumpen con insistencia.

UNA VOZ: "Traiga S. S. otra organización."

El Sr. LUQUE: "Yo he presentado un proyecto de ley."

Sigue luego explicando los ancesos concedidos por la campaña de Melilla.

Defiende el ascenso de Jordana.

El Sr. SORIANO: "¿Pero donde está su heroicidad?"

El Sr. LUQUE: "Ya se lo diré á S. S."

El Sr. BARROSO asegura que no se juega en España.

Sostiene que sus órdenes severas han sido cumplidas por todos los Gobernadores civiles.

Ignora á que puede referirse el Sr. Soriano al hablar de esa Academia barcelonesa.

El Sr. VILLANUEVA se ocupa del cuadro de Monforte y dice que hasta que no esté terminado el expediente no puede llevarse á la Cámara.

Estima que el asunto no tiene aún estado parlamentario.

El Sr. ALBA se ocupa de la supuesta venta de la Puerta del Vino, de la Alhambra.

Declara que ha telegrafiado al gobernador para que se reclame la propiedad del Estado.

Dice que en tanto el asunto no se resuelva, el Gobierno no necesita discursos, sino dinero, que es precisamente lo que no tenemos.

El Sr. ALVAREZ (D. Melquiades), dice que se ha generalizado por toda España el sistema de eliminar á los republicanos, al confeccionar los nuevos censos electorales.

Denuncia que en Gijón han sido excluidos injustificadamente unos 1.500 electores y todos ellos republicanos.

El Sr. BARROSO ofrece enterarse.

No cree exista tal cosa.

Orden del día

Créditos y Presupuestos

Se pone á discusión un suplemento de créditos, con destino al ministerio de Marina.

El Sr. PEDREGAL apoya un voto particular de los republicanos.

Asegura que el dictamen debe ser retirado para examinarlo de nuevo porque le faltan muchos detalles.

El Sr. SUAREZ INCLAN lo defiende en un breve discurso.

Queda desechado el voto particular.

El Sr. AMAT, en nombre de la minoría conservadora, á que pertenece, hace algunas observaciones respecto á las condiciones de las nuevas construcciones navales.

Se aprueba el dictamen en votación nominal por 91 votos, contra 14.

Se pasa á la discusión de los presupuestos.

El Sr. SALILLAS defiende un voto particular en contra de las obligaciones eclesiásticas.

Se entusiasma hablando y dice que los legisladores actuales no parecen sucesores de aquellos grandes legisladores del año 12.

Combate el exceso de Ordenes religiosas existentes en España.

Pide que se introduzcan grandes economías en ese capítulo.

Le contesta el Sr. CANALEJAS.

Dice que el Gobierno no puede acceder á esas peticiones de economías, porque en manera alguna ha de desamparar á los que carecen de medios para defenderse.

Asegura que no se propone en su discurso cantar las glorias de las Ordenes religiosas, pero que se dispone ahora y siempre á defender la dignidad y prestigios de la Iglesia, la responsabilidad de los Prelados y las virtudes de gran parte del clero, porque entre otras cosas, unos y otros se distinguen por su caridad.

Dice que no puede negar que existan abusos y que ellos precisamente son los que demuestran la necesidad de reformar el Concordato.

«Pero no puede generalizarse al hablar en la forma que lo ha hecho S. S. porque existen en el clero figuras muy luminosas.»

Sigue en el mismo tono, contestando á Salillas.

«El tema de la separación de la Iglesia y del Estado, es muy propio para la propaganda radical y solo pueden abordarlo aquellas personas que no tienen, ni piensan en tener las responsabilidades del Poder.»

Entra en otro orden de consideraciones y termina diciendo al Sr. Salillas:

«No se entusiasme S. S. con el doceañismo porque al fin y al cabo su labor fué representativa de la Unidad católica en España.»

El Sr. ALONSO BAYON contesta en nombre de la comisión.

Se levanta la sesión á las nueve y diez.

DE CORTES

Esta tarde hubo un incidente en el Congreso entre el general Luque y Soriano.

El motivo fué las frases pronunciadas por éste al hablar de los ascensos y decir que existía desigualdad en las recompensas.

— Los periódicos de hoy comentan que el Sr. Canalejas en el debate de ayer dejara indefenso al Sr. Alba, de los ataques de Burell.

— El Sr. Maura ha desmentido que trate de imponer su criterio en determinado aspecto al problema canario.

— Mañana se examinará por la comisión del Congreso el presupuesto de Instrucción pública.

Un individuo de la comisión ha dicho que cree inútil el molestarse para examinar los presupuestos.

— Está siendo comentadísima la afirmación hecha por el señor Navarro Reverter en el Senado, al afirmar que si Pérez Caballero y Soledad Villafranca habían asistido los dos al banquete en honor de Gómez Carrillo, el Gobierno tomará sus providencias.

— En el Congreso se reunió la comisión que estudia el proyecto de divisibilidad de las Canarias.

	Paquetes de	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa .	400 gmes.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia .	460	» 14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico .	350	» 16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos municipales de Mdrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentosdesde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el envase Se hacen tareas de en cargo desde 50 paquetes.—Al detail, principales ultramarinos.

Asistieron los señores Canalejas y Barroso.

La discusión fué empeñada y larga.

Se llegó á un acuerdo respecto á las cuestiones de Hacienda, Obras Públicas, Cabildos insulares y Universidad.

No hubo acuerdo respecto á la división de la Diputación Provincial y de la Audiencia territorial.

Mañana se retirará el dictamen presentado, presentándose otro con las reformas.

Existe mucha agitación entre los bandos.

— Mañana leerá el Sr. Arias de Miranda en el Congreso un proyecto reglamentario de la la Bolsa.

— Se asegura que el día 8 se cerrarán las Cortes.

— En el Congreso se ha reunido los diputados á Cortes de las provincias que producen cereales.

Los Sres. Oliva, Vizconde de Eza y Alonso, celebraron una larga conferencia para tratar de ese asunto.

Conferenciaron luego con la Comisión parlamentaria.

También se solicita la exclusión de los aceites y maderas.

— En el Congreso hubo hoy buena concurrencia de diputados.

Fueron á enterarse de cuando se podían marchar.

Consejo de Ministros

La nota oficiosa

Se aseguraba á primera hora que en el Consejo de ministros que se celebraría á las diez en Gobernación, sólo se ocuparían los ministros de las mancomunidades y de la fórmula canaria.

Los primeros ministros en llegar fueron los señores Alba, Villanueva, Luque y Pidal.

Todos ellos carecían de noticias, según manifestaron.

El Sr. Canalejas negó que pensara cerrar ahora las Cortes.

Dijo que estaba recibiendo cartas de muchos diputados, asegurándole que podía el Gobierno contar con sus presencias, para aprobar los presupuestos.

El Sr. Barroso nos manifestó que se hablaría del asunto de Canarias, pero que no se facilitaría nota oficiosa, para evitar que se telegrafiase.

El Sr. Arias de Miranda dijo que las oposiciones á la judicatura se harían de acuerdo con el proyecto leido ayer por Canalejas.

El Sr. García Prieto nos manifestó que había tratado con Mr. Geoffray del ferrocarril de Tánger á Fez.

El asunto se encuentra en buena marcha.

El Sr. García Prieto nos dijo que á pesar de ello existen algunas dificultades para terminar las negociaciones, aunque cree que pronto quedará solucionado.

A las 12'45 terminó el Consejo.

La nota de Barroso fué muy breve.

Nos dijo que se había estudiado con detenimiento el asunto de las Mancomunidades.

También se ocuparon del proyecto para legislar sobre el juego, reglamentándolo.

Todos los ministros quedaron conformes y mañana se leerá en una de las dos Cámaras el proyecto de ley.

Trataron extensamente del asunto de Canarias.

El señor Canalejas dijo que á su juicio el asunto estaba en vías de pronta solución.

Se despacharon varios expedientes de escaso interés, entre ellos uno para la subasta del pantano "María Cristina" y otro relacionado con el ferrocarril de Puertollano á Córdoba.

MADRID

En Palacio

Ha cumplimentado al rey el Sr. Obispo de Madrid-Alcalá.

Paseo

El viernes por la noche marchará á Algete, la guarnición de Madrid, dando un paseo militar.

El rey presenciará la salida.

Al Norte

El sábado marchará don Alfonso á San Sebastián.

Estátuas

Se asegura que la estátua que se proyecta levantar al Sr. Sagasta, será colocada en la plaza de las Cortes.

En breve se instalará la estátua del general Vara del Rey.

R. I. P.

Ha fallecido el general de división Sr. Conde de Mayorga.

Traslado

Ha sido trasladado de la división hidráulica del Sur, á de Cádiz, el sobrestante don José Macuano.

Firmas de Guerra y Marina

Autorizando autorizando al general Luque para que presente á las Cortes un proyecto de ley sobre cesión de solares.

El Capitán general de la sexta región pasa á situación de reserva.

Le sustituye D. Domingo Bazán.

Promoviendo á Teniente coronel al de división, en la vacante que deja el anterior, á don Manuel Moral.

Ascensos del Cuerpo de Sanidad Militar.

Nombrando Gobernador militar de Figueras, al brigadier Sr. Carrasco.

Id. de Canarias, á D. Luís Martí.

Concediendo la Cruz de San Hermenegildo al general Borbón.

Concediendo varias cruces del Mérito militar con distintivo blanco, pensionadas y sencillas.

Ascendiendo al Capitán de Fragata, D. Salvador Moreno Guerra.

Al Teniente de Navío, D. Alvaro Guitián.

Al Capitán de Fragata, D. Pedro Mercader.

Al alférez de navío don Ramón Suelve.

Desestimada

La *Gaceta* de hoy desestima la solicitud de los litógrafos para que se haga una reforma en la contribución industrial.

Bautizos

En la parroquia de San Andrés han sido bautizadas hoy veinte personas, entre ellas dos de muchos años, catequizados por la religiosa Sor María Teresa del Colegio del Sagrado Corazón.

Los nuevos Consejeros

En pleno se ha reunido hoy el Consejo de Estado para dar posesión á los nuevos Consejeros.

Presidió el Sr. Canalejas, que fué el que les dió posesión.

Pronunció un discurso elogiándolos.

Le contestó el Sr. Gullón, presidente del Consejo.

Función religiosa

En el Colegio del Sagrado Corazón se ha celebrado la función del Patronato.

Asistió la Reina Doña Victoria y la Infanta Doña Isabel.

Predicó el Padre Santander.

Ofició el Sr. Obispo de Madrid-Alcalá.

Infante aventajado

En el Instituto del Cardenal Cisneros se ha examinado hoy el infantito don Alfonso, hijo de don Carlos.

Le acompañaba su preceptor.

Numeroso público presenció el examen.

Los ejercicios fueron muy brillantes.

Se le dió la calificación de sobresaliente en todas las asignaturas.

Mejoría

Se encuentra muy mejorado infantito don Jaime.

Hoy ha dado su primer paseo en coche por la casa de campo.

De la lotería

El primer premio del sorteo celebrado esta mañana, lo adquirió un señor misterioso.

El segundo premio está muy repartido.

Lo tienen los parroquianos del Tupi.

El tercero, se cree que ha correspondido á un pueblecito inmediato á Madrid.

Conferencias

Hoy celebraron larga entrevista en el Ministerio de Estado los Sres. García Prieto y Geoffray.

También se ha reunido hoy la Comisión Mixta, para reglamentar la intervencionalización de Tanger.

Se está ultimando este asunto.

PROVINCIAS

BARCELONA

De Cine

Los empresarios de cinematógrafos visitaron al Gobernador civil para que censure las películas.

Escolares

El Ayuntamiento ha organizado 26 colonias escolares.

Incendio

En la madrugada anterior hubo un incendio en la calle Tapia.

De la casa se sacó á una joven en gravísimo estado por asfixia.

Banquete

Los compañeros obsequiarán con un banquete al capitan Camo, por haberse distinguido en la aviación.

Esperanto

En breve se celebrará el 25 aniversario de haberse publicado el primer libro en Esperanto.

Lo merece

Las asociaciones religiosas han felicitado al jefe de policía de Madrid, por sus acertadas órdenes contra la blasfemia.

PONTEVEDRA

Ferroviarios

El tribunal arbitral de los ferroviarios lo han aceptado ambas partes.

SEVILLA

Al Congreso

Los obreros ferroviarios han acordado enviar representantes al Congreso que se celebrará en Madrid.

También acordaron ayudar á los huelguistas.

CÓRDOBA

Crímenes espantosos

En el cortijo "Chanchillarejo", á tres kilómetros de la Colonia de Alcolea, José Ortiz requebraba á Antonia Laredo.

Esta no le hizo caso.

El individuo mató á la novia, á la madre y á una hermana.

Después se lavó, se mudó, bebió varias copas de aguardiente, encendió un puro y huyó veloz.

Se le persigue.

El crimen ha indignado.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL	Dia 18	Dia 19
Deuda perpetua 4 0/0 inter		
Serie F de 50.000 ptas. nom.	85'30	85'20
Serie E de 25.500 id. id.	85'30	85'30
Serie C de 12.500 id. id.	85'65	85'40
Serie D de 5.000 id. id.	85'75	85'65
Serie B de 2.500 id. id.	85'80	85'75
Serie A de 500 id. id.	86'75	85'70
Serie G y H de 100 y 200	87'00	87'00
4 0/0 fin de mes	85'30	85'25
Deuda amortizable 4 0/0	94'40	94'25
» » 5 0/0	101'30	101'25
Cédulas Banco Hipotecario	000'00	000'00
Acciones Banco de España	454'50	454'00
» Compañía Tabacos	297'00	297'00
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes.	42'75	42'75
Id. id. ordinarias.	00'00	00'00
Obligaciones	00'00	15'00
París á la vista	5'45	5'75
Londres á la vista	26'75	26'68
Rio de la Plata	000'00	000,00

BOLSIN

Deuda perpétua 4 o/o interior	
En Madrid, fin de mes	85'25
Id. del próximo	00'00
En Barcelona fin de mes,	85'22
Id. fin del próximo	00'00
En París, exterior español	95'00
Renta francesa 3 o/o.	92'00

NOTICIAS

Firmantes

Firman el documento entregado al Sr. Jefe de la Biblioteca provincial, en el acto de descubrir la lápida de Menéndez y Pelayo, los señores de la Comisión organizadora del homenaje D. Alvaro Zubieta, D. Germán González Tánago, D. Agustín García Gutiérrez, D. José de Mier y Terán, D. Indalecio Caso López, don José de Terán, D. Joaquín Fernández, D. José García de Cossío, D. César Gutiérrez, D. Enrique Cabello, D. Ramón Velarde y D. Ignacio Chilía.

= La alegría y la tristeza, son los dos polos de la vida humana, la tristeza sintetiza el hombre enfermo de artritis, reuma, ciática, gota, arenilla, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgia, etc., antes de tomar la «Piperazina Dr. Grau»; la alegría la experimenta el mismo cuando después de usar remedio tán excelente, siente la alegría de vivir por haber recobrado completamente la salud.

Ocurrencias locales

A las cinco, por los guardias municipales, Rafael Seco y Eduardo Montesinos, fué detenido y conducido á la Inspección de Vigilancia, Servando Izquierdo Castillo; el que en estado de embriaguez insultó á Salvador García Saine, encargado de la tienda de vinos *La Bella Sirena* situada calle Antulo 2.

— A las diez y media, por el guardia municipal, Ramón Pomier, fué detenido el joven Angel Brene Barea, por haberle dado un varaso en la cara á Angeles Rodríguez, dentro del Mercado de la Libertad.

Pleito

Ante la sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, se ha incoado un pleito de don José Ruiz Rodriguez contra Real Orden del ministerio de Marina de 29 de Mayo de 1912, sobre rescisión del contrato del pesquero de almadraba *Torre del Puerco*.

El LICOR DEL POLO, no se vende al cuarteo, ni por medida, ni peso. Se vende en los frascos de legitimidad con su corcho marcado á fuego en el que se lee «POLO ORIVE» su cápsula de estaño cubriendo el corcho, que dice «S. DE ORIVE», AUTOR DEL LICOR DEL POLO», con sus etiquetas interna y externa, su envoltura y prospecto con el retrato de Orive. Sin estos requisitos es falsificado el licor del Polo., y el que así engaña al público dándole *gato por liebre*, no es digno de la confianza pública y merece llevar cadena al pié. Para tener seguridad de no ser engañado, compren siempre el LICOR DEL POLO en casas serias y honorables, donde el público lo encontrará legítimo.

Huérfano

El Sr. Cónsul de España en Rabat participa al Sr. Gobernador el fallecimiento ocurrido en aquella población, el día 30 de Mayo, de Juana García, viuda de Guerrero, y le interesa lo comunique á algunos parientes que la finada tiene en ésta, para que recojan á un huérfano de 4 años dejado al morir por la viuda de Guerrero.

El mejor remedio para combatir el extreñimiento son los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al comer. Venta en farmacias.

Glosopeda

Comunican de Benaocaz al señor gobernador civil no haber aperecido hasta la fecha en el ganado de aquel término la enfermedad epizotia de glosopeda.

Guardia Civil

Por el jefe de la estación del ferrocarril del Puerto de Santa María se solicita de la autoridad civil la concentración de alguna fuerza de la guardia en aquella estación, para facilitar el embarque de los pasajeros en los trenes que salgan del Puerto una vez terminada la corrida del día 23.

AUTOMOVILES

Servicio entre S. Fernando y Algeciras

Salida de Algeciras, puerto, á las	6'45 mañana
Llegada á San Fernando, (Mallorquina) . . . . »	12'00 id.
Salida de S. Fernando (Mallorquina) . . . . . . »	4'30 tarde.
Sali. de S. Fernando, estación »	4'45 id.
Llegada á Algeciras, puerto »	10'00 noche

SERVICIO COMODO, RAPIDO y ECONOMICO

Don Luís R. Martínez, Cirujano Dentista, sucesor del Dr. D. Florestán Aguilar.—Consultas: de 9 á 11 y de 1 á 5.—San José 8, duplicado.—Cadiz.

DR. DEL TORO.— Consulta de enfermedades de los ojos, de 12 á 14.—San Miguel 16.

Clínica operatoria particular de los Doctores del Toro.—San Miguel 12.

COMPAÑÍA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS

Concesionaria del Servicio Público Radio-Telegráfico.

ESTACIONES sistema MARCONI

Domicilio Social: Alcalá, 43.—Madrid. *(Palacio de La Unión y El Fénix Español.*

Tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que explota la Compañía.

1.º Servicios Marítimos

La tasa total de los despachos la forman la tasa costera, la de á bordo y la telegráfica, que se detallan á continuación:

MARCONIGRAMA DESDE ÓPARA BUQUES NACIONALES.

Tasa costera.—Hasta 10 palabras como mínimo, pesetas	4'50
Por cada palabra más	0'30

MARCONIGRAMAS DESDE Ó PARA BUQUES EXTRANJEROS

Tasa costera.—Hasta 10 palabras francos	4'50
Cada palabra más.	0'45
Tasa telegráfica terrestre.—Desde ó para poblaciones situadas en una provincia en que haya Estaciones radiotelegráficas.—Por despacho de 15 palabras.	0'55
Desde óp ara cualquier otra población de la Península.—Por telegramas de 15 palabras	1'05
(Lefijada en el Reglamento internacional.)	
Tasa de á bordo.—Hasta 10 palabras.	4'00
Cada palabra más.	0'40

2.º Servicio Inetrior

La tasa radiotelegráfica provisional para este servicio es de 4'50 pesetas por marconigrama de 10 palabras y de 0'45 pesetas por cada palabra más.

MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (venta y alquiler) **- Aparatos automáticos de juego** (funcionando con monedas) **Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos**

ENVIAMOS CATÁLOGO GRATIS

Centro Hispano Americano pequeños inventos

Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos

DEL DIA 20

Sale el sol á las 5'6.
Pónese á las 7'46.
Sale la luna á las 10'53.
Pónese á las 00'00.

MAREAS DEL DIA 20

Bajamar á las 12'18 de la madrug.
Pleamar á las 6'21 de la mañana.
Bajamar á las 12'41 de la tarde.
Pleamar á las 6'45 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 20

Salidas del Puerto.	*Salida de Cádiz*
6'00 de la mañ.	7'15 de la mañana
8'30 de la id.	1'45 de la tarde.
3'00 de la tarde.	4'15 de la idem.

EL DIA 21

Salidas del Puerto.	*Salidas de Cádiz.*
6'45 de la maña.	8'00 de la mañana
9'15 de la idem.	4'00 de la tarde.
0'00 de la tarde	0'00 de la idem.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11'30 á 17'30.
Diputación Provincial: 12 á 17.
Hacienda: 11 á 16.
Aduana: 11 á 16. En el muelle, de sol á sol.
Ayuntamiento: de 11 á 13 y 15 á 17.
Gobierno Militar.— Despacho de 8 12 y de 14 á 18.
Audiencia: de 8 á 12.
Obispado.—Secretaría y Provisorato de 12 á 14.
Giro Mútuo, Rubio y Diaz 1: de 12 á 14

CORREOS

Valores declarados y certificados: 10 á 12, 13'30 á 14'30 y de 15'30 á 17.
Lista de Correos: de 9 á 17 y 21'30 á 22.
Reclamaciones: de 9 á 11.
Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Marcha de Trenes

Servicio que empezó á regir el 20 de Abril de 1909.

TRENES ASCENDENTES

SALIDAS	Correo	Mixto	Exp.	Mixto
Cádiz . . .	7'30	13'05	16'20	18'25
2.ª Aguada .	7'35	13'11	»	18'31
S. Fernando.	7'57	13'42	16'33	18'55
Puerto Real .	8'14	14'11	16'53	19'14
P. Sta. María	8'35	14'27	17'27	19'37
Jerez . . .	9'10	15'09	17'31	20'45

TRENES DESCENDENTES

LLEGADAS	Mixto	Exp.	Mixto	Correo
Jerez . . .	9'01	11'18	12'34	18'32
P. Sta. María	9'33	11'39	13'05	18'59
Puerto Real .	9'50	11'52	13'23	19'15
S. Fernando.	10'13	12'07	13'48	19'36
2. Aguada .	10'35	. .	14'10	19'55
Cádiz . . .	10'40	12'20	14'15	20'00

Trenes especiales á S. Fernando

Salidas de Cádiz .	9'25	15'00	20'00
Id. de S. Fernando.		11'15	17'00

INDISPENSABLE Á LOS VIAJEROS

ADOPTADOS DE REAL ORDEN

por los Ministerios de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad

RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

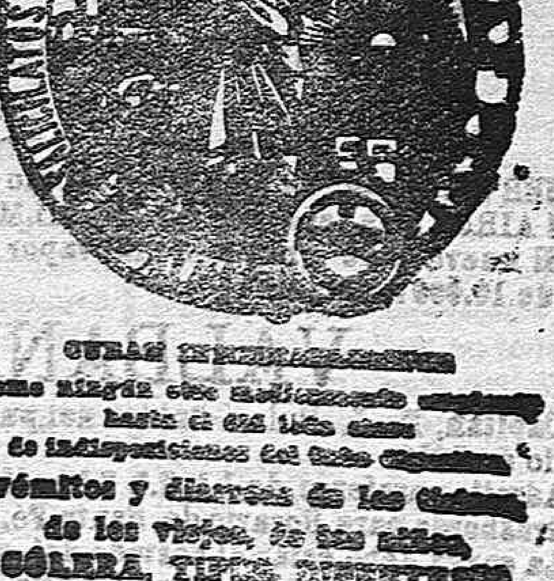

COLERA, TIFUS, DISENTERIA

Vómitos de las embarazadas y de los niños

SALICILATOS DE VIVAS PEREZ

MEDICAMENTO DE FAMA

Antigua Fundicion de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos, especialmente en Andalucía

Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santader), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo diríjanse á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES

CARABANCHEL BAJO. MADRID

Representante en Cádiz D. Francisco de A. Ceballos.

LLOYD ANDALUZ

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Agencia en los principales puertos de España — **CADIZ** — Fundada en 24 de Agosto de 1891

DIRECTOR-GERENTE:

D. ENRIQUE MAC-PHERSON

Cuartel de Marina, 4.—Teléfono núm. 11

Las operaciones de este Lloyd están garantizadas por la importante Compañía *The Indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited*, de Londres.—Asegura á primas moderadas, *cascos de buques de vapor, fletes y el transporte de mercancías por mar, ríos, canales y ferrocarriles.*—Las condiciones de sus pólizas son sumamente favorables para los asegurados, pudiendo reformarse por cláusulas especiales, siempre que éstas sean de las admitidas por otras Compañías de crédito y responsabilidad

Capital social y garantías: **36.684.000 PESETAS**

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

JUNIO DE 1912

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El día 26 saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Malaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MONTSERRAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Camaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El día 8 de Junio saldrá de Liverpool y el 19 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

FERNANDO POO

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 2 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS Y FERNANDO POO.—El día 2 saldrá de Barcelona, el vapor

CIUDAD DE CADIZ

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regresando de Fernando Póo el 2, haciendo las de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

REINA M. CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz, Tampico.—Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales por camarotes de lujo.

PARA INFORMES, dirigirse en Cádiz á la DELEGACION DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA, 2.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO cada 22 días fijo y rápido para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS y SANTOS.

El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

VALBANERA

Capitán, D. J. Ruiz.—Saldrá del puerto de Cádiz el día 29 de Junio de 1912.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase, y carga sin trasbordo para Rosario de Santa Fé.

La carga debe estar al costado del vapor el 28, pues el día de salida no recibe el vapor carga alguna.

Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y C.ª, plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

COMPAÑIA ANONIMA DE VAPORES, VINUESA (antes de Espaliú y Comp.)—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliu, Palamos y Marsella.—El magnífico vapor español

CATALUNA

Capitán D. S. Pérez. Saldrá el martes 25 de Junio á las once de la noche.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Isaac Peral, 9, entrada por la calle Dr. Zurita.

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION	TARIFA DE ANUNCIOS	
En Cádiz: 2 ptas. al mes.	En 1.ª plana, línea	0'40
Península: 6 ptas. trimestre, adelantado.	En 2.ª » »	0'20
Extranjero: 10 francos, trimestre, adelantado.	En 3.ª » »	0'10
	En 4.ª » »	0'05

Publicando cuando menos cada anuncio cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos á los que se publiquen diariamente. — Para anuncios especiales consúltese á la Administración.

Redacción, Administración é Imprenta: Marqués del Real Tesoro, 8

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las seis y treinta de la tarde, para la edición de la noche, y hasta las cuatro y treinta de la madrugada para la edición de la mañana.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª, S. en C.ª—SEVILLA
Salidas del puerto de Cádiz
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayonne y Burdeos, admitiendo carga á flete corrido para Nantes, Havre, Dunquerque, Amsterdam y Rotterdam,
Los Lunes y Viernes, á las 16

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella,
Los Miércoles, á las 18

Para Huelva, Marín, Avilés, Luarca y Gijón,
Los Jueves, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RAVIÑA, Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz.

Nuevo Servicio Semanal de Vapores Correos A LAS ISLAS CANARIAS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN E INDUSTRIA

Salidas fijas de Cádiz los días 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

El vapor español

ATLANTE

capitán D. M. Maestre.—Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio, el día 21 de Junio á las nueve de la mañana.

Consignatarios, VIUDA DE S. RAMON M. MARQUES DE TEJADA. Isaac Peral, 9.

VAPORES DE RODRIGUEZ Y CERRA.—(S. en C.) Para Málaga, Almería, Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, y Barcelona
El acreditado vapor español

PRIMERO

Saldrá el martes 24 de Junio, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros, y carga para Génova y Liorna. Consignatarios, Isaac Peral, 14 y 16,
R. DE SOBRINO Y COMP., S. en C.

VAPORES DE RODRIGUEZ Y CERRA.—(S. en C, Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.—El vapor español

MELITON GONZALEZ

saldrá el sábado 22 de Junio, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros, y carga á flete corrido con conocimiento directo para Avilés, Luarca, Navia, Tapia y Foz. Consignatarios, calle Isaac Peral, núm. 14 y 16, R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

IMPRENTA DE "EL CORREO DE CADIZ"

SERVICIO PERMANENTE

ESPECIALIDAD en Memorandums, Facturas, Circulares, etc., etc.

Edición de Obras, Revistas y Periódicos.

Confección de toda clase de trabajos tipográficos en negro y colores, tanto de lujo como corrientes.

TALLERES: MARQUÉS DEL REAL TESORO. 8 —CADIZ—

En Alemania el público particular

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón porqué se paguen 50 Ptas. por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á Ptas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante todo lo que se fabrica en Alemania y muy especialmente los siguientes objetos:

Relojes de toda clase	
joyería y platería	
máquinas para retratar	(desde 25 Ptas)
cinematógrafos	(desde 50 Ptas)
máquinas para coser	(desde 75 Ptas)
» » escribir	(desde 100 Ptas)
bicicletas	(desde 75 Ptas)
motocicletas	(desde 300 Ptas)
automóviles	(desde 3000 Ptas)
armas de toda clase	
jemelos y lentes de última moda	
muebles de toda clase	
confección para Señora y caballero	

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 % que se aumentan el precio de coste mencionado.

por ejemplo: n.º 10000 A reloj de oro para Señora
precio de coste Ptas 22,50
más 10 % » 2,50
precio de venta Ptas 25,—

Se efectuan pedidos desde 25 Ptas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantia.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales.—Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desee.

Pídanse Ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa.

Arnold Feuer
Berlin - Charlottenburg,
Gervinusstr, 24

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envio de 1 Pta. en sellos de correo que el hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

„Ojo" Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se admiten las cartas insuficientemente franqueadas.

Se admiten representantes serios

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

ENVIOS Á TODAS PARTES

VITORIA (ALAVA)

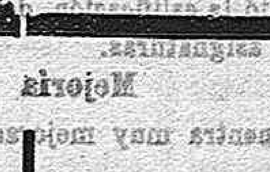

?

PORQUÉ no se desembaraza Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á usted la vida insufrible?

PORQUE conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

PORQUE no emplea Vd. inmediatamente el nuevo método del Sr. L. RICHELET?

Sin embargo, no hay vacilación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

INFÓRMESE VD. y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 2 años hasta 16).

Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al:

SR. L. RICHELET 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

De venta en Palma, Centro Farmacéutico, Marina 24

De venta en Mahón, Sres. Valls y Pons, Drogueros